

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA y los republicanos.

Las noticias que ayer nos comunicó el telegrafo sobre el futuro Manifiesto de la minoría republicana coalicionista pudieran servirnos de tema al escribir este artículo; pero aunque estamos seguros de la veracidad de nuestro corresponsal, preferimos esperar á que el Manifiesto se publique, evitando así el peligro de las rectificaciones, que se han impuesto en casos recientes, sin duda porque la prensa siente algunas veces demasiado cerca los movimientos de pasión de nuestros hombres políticos.

Conviene, sin embargo, consignar que cada día son menores las diferencias que separan á los republicanos de los monárquicos, como lo demuestra la simple lectura de lo que aquellos se proponen decir en su Manifiesto. En punto á la administración de justicia, por ejemplo, solo piden la instancia única, que hemos de ver regir inmediatamente, sin que por hoy nos ocupemos en las teorías sobre el voto público de las sentencias y de la reorganización de la justicia municipal, porque habiendo en esa tendencia algo que, en nuestro concepto, contradice los principios democráticos, mientras no hable el Sr. Azcárate, no debemos atribuirle opiniones que sin duda no tiene.

Lo mismo acontece en los demás órdenes de la vida. Cuanto desean los republicanos ilustrados y prácticos lo desean igualmente nuestros estadistas monárquicos, de suerte que queda como única diferencia la forma de gobierno, representando la monarquía la estabilidad, el sosiego, la seguridad individual y la colectiva y la libertad en todas las manifestaciones, al paso que por desgracia la república significa todo lo contrario entre nosotros.

Comprendemos la diversidad de opiniones de los hombres de gobierno, si está basada en la distinta apreciación de la libertad civil ó política, ó en la manera de organizar la familia ó la propiedad; pero cuando en todo esto hay identidad de miras, lo procedente es que patriotas tan ilustres como Azcárate y Salmerón, entre otros, depongan sus armas de combate ante el Trono de la augusta señora, que con tanta sabiduría dirige los destinos del país, ya que no sigan por completo la línea de conducta de insignes republicanos italianos ó ingleses que han servido y sirven en la actualidad á la monarquía.

Los republicanos hacen perfectamente en pretender que la administración de justicia se asiente sobre una base sólida que garantice su independencia y la ilustración y acierto en los fallos, porque sin una recta administración de justicia, no es posible la sociedad; pero no han de negar que los gobiernos monárquicos preocupan con ahínco satisfacer estas aspiraciones, que se han de ver realizadas muy pronto.

El actual ministro de Gracia y Justicia dió un gran paso en este camino al decretar la incompatibilidad de los jueces y magistrados en las provincias de su nacimiento ó en que tienen familia y propiedad, y aun correspondía mayor gloria al Sr. Canalejas en haber cortado de raíz el ingreso de abogados sin méritos en la carrera judicial por el turno cuarto. Pero esto no basta: es menester normalizar los ascensos, dando á los servicios distinguidos lo que merecen, con lo cual podrá llegar en buena edad al Tribunal Supremo y á las Audiencias el personal más selecto de nuestra judicatura, sin olvidar la antigüedad, exenta de defectos, base de práctica y competencia.

Hemos oído más de una vez á personas autorizadas que, para alcanzar este resultado, sería conveniente proveer de cada cuatro vacantes, dos por antigüedad en la carrera y en la categoría, otra por oposición entre jueces ó magistrados de la clase inferior, y la última en el individuo que reuna más merecimientos.

En contra de este último turno pudiera alegarse lo que ha sido tiempos atrás el arbitrio ministerial, eligiendo muchas veces para ascender por méritos al funcionario que quizá no tenía ninguno. Mas esto se evita fácilmente formando con esmerada propiedad un escalafón de méritos, en el que no se pueda ingresar si no después de haberse depurado por completo los que cada cual haya contraído y de haber informado el Tribunal Supremo y la Audiencia en que el interesado sirva. Con estas prevenciones de acierto y con la publicación en la Gaceta de la resolución ministerial acompañada de los antecedentes detallados en que esta se funda, creemos que no encontrará serio obstáculo nuestra opinión en los espíritus más suspicaces.

De todos modos, nosotros la sometemos al examen del gobierno y de nuestras ilustraciones jurídicas, ya que es general el deseo de que se ponga mano en el asunto, elevando á la categoría de ley, con las consiguientes reformas, el proyecto pendiente de aprobación en el Congreso, por virtud del que debieran suprimirse, en nuestro concepto, algunas de las categorías existentes en las carreras judicial y fiscal.

EL «MEETING» DE BARBASTRO

De nuestro inteligente corresponsal hemos recibido la siguiente carta que completa las noticias que hemos adelantado respecto del meeting celebrado en aquella ciudad, que ha revestido escasa importancia:

Barbastro 8 Setiembre de 1889.

La feria que tradicionalmente celebra esta ciudad desde el 1.º al 8 del actual, ha terminado con el meeting de la Liga agraria, celebrado á las tres de la tarde en la plaza de la Constitución, conocida vulgarmente por Plaza de la Cárcel.

Motivo de expectación para unos y de curiosidad para otros, la anunciada reunión ha comenzado y concluido tranquilamente, sin incidente digno de mencionarse. Los que se entre-

gaban á cálculos optimistas respecto á la concurrencia á ese acto, han tenido que confesar su equivocación, puesto que entre afiliados á la Liga ó ligueros, y espectadores ó elemento neutro, como dirían otros, los asistentes no excederian de mil ochocientos á dos mil. Hay que convenir en que el medio ambiente en que la Liga ha funcionado no siente entusiasmo de ningún género.

El Sr. Bayo, venido expresamente de Madrid para tomar parte en las deliberaciones de la reunión, fué quien la presidió, dirigiendo la discusión con bastante acierto. Lo mismo el señor Pitarque, que es el principal corifeo de la Liga y preside la escuela de Alcolea, que el Sr. Gros, ilustrado ingeniero agrónomo de Zaragoza, que el representante del Instituto agrícola catalán de San Isidro, todos cuantos tomaron parte en la discusión, redujeron principalmente sus observaciones á dos puntos principales: denuncia de los tratados y reforma de los aranceles.

El Sr. Recadero, que son tanto celo y desinterés ha representado este distrito en el Congreso, usó de la palabra en dos ocasiones: una para aclarar previamente el la reunión tenía alguna significación ó carácter político, ó se celebraba en provecho ó beneficio de alguna de nuestras parcialidades políticas, y otra para proponer conclusiones. Las explicaciones del Sr. Bayo, respecto al primer punto, fueron muy firmes y categóricas, quedando tranquilos los que creen, y no son pocos, que estas manifestaciones son una maniobra del partido conservador para acelerar su vuelta al poder.

En el fondo de todo esto, palpitan deseos y aspiraciones de la clase agrícola, que siente el malestar y estrechez de quien vive de los productos del suelo, y por una u otra calamidad, sufre la pérdida de sus cosechas desde hace una porción de años.

La cuestión económica debe constituir la principal preocupación de nuestros hombres de gobierno; porque es indudable que la producción está aquejada de graves males, y á su estudio y remedio deben consagrarse nuestros partidos para ganarse la opinión neutra, la que no pertenece á la política palpitante.

En el meeting, sin haber oídas discordantes, hubo algunas que podrían llamarse agudas; pues se protestó enérgicamente contra el cunero, contra la empleomanía, contra los sueldos excesivos, contra la conducta que siguen algunos representantes en el Congreso y Senado, no inspirándose en las conveniencias de los intereses que representan, y otras menudencias ajustadas á la severa y ortodoxa legalidad.

La última manifestación de la Liga agraria es sencillamente una paráfrasis de las que ha celebrado anteriormente con menos concurrencia, y sin haberse identificado, ó mejor dicho confundido, la población con los iniciadores del meeting.

El Círculo de la Amistad, importante y espléndida sociedad, ha sido el más interesante factor de la reunión, por haberse levantado á sus expensas el tablado donde con toda comedia y holgura se han colocado la mesa directiva, las representaciones de la Liga, los corresponsales de periódicos y todos aquellos que han deseado presenciar de cerca las discusiones de esta Asamblea al aire libre. Merece un voto de gracias la sociedad que tan galantemente ha puesto á disposición de los iniciadores de la reunión, todos los medios y elementos de que dispone.

La primera autoridad civil de la provincia ha estado representada por el inteligente y probo secretario del Gobierno civil, D. Antonio Jimenez, que no ha podido desempeñar con más tino, acierto y tacto su cometido, difícil para quien no reuniese sus condiciones. Pocos funcionarios aplicaron la ley de reuniones con un criterio más liberal y expansivo, pues ni antes ni después del meeting se ha observado el menor aparato ni demostración de fuerza. Sería soberanamente injusto el que á jese que aquí no se ha gozado de la más omnimoda libertad para la exposición de sus ideas y opiniones.

La renombrada feria, que es una de las festividades mercantiles más importantes del Alto Aragón, se ha resentido de a penuria y empobrecimiento de toda esta provincia. Ha habido mucha oferta y poca demanda de ganados, y lo que se ha vendido ha sido á muy bajos precios. Mientras nuestros vendedores no se repongan del desastre del mildew y los ceales tengan más estimación, las ferias en esta comarca serán el reflejo de un estado de miseria; escasea el dinero, y sin este instrumento de cambio en países agrícolas, pocas transacciones se hacen.

Los que gustan de festejos y diversiones, han tenido deliciosas veladas en los Casinos, y una compañía de zarzuela en el teatro que, sin ser buena, ha entretenido agradablemente al público que ha asistido á los espectáculos.

Nos han visitado varios corresponsales de esa prensa periódica, figurando dignamente á la cabeza el chispeante é ingenioso Conrado Solsona, que con tantas simpatías cuenta entre nosotros, donde tiene su cuna, y el Sr. Martínez de El Imparcial, que se ha captado muchas en el poco tiempo que ha permanecido entre nosotros, por su ilustración, fino y esmerado trato. Mucho nos complacería su marcha en bien impresionados de esta ciudad, que negaría del concurso de la prensa para una porción de asuntos.—El corresponsal.

Manifiesto de la minoría republicana.

Conocen ya nuestros lectores, por el telegrama que anoche publicamos de nuestro corresponsal en San Sebastián, las líneas generales á que la minoría de coalición republicana del Congreso ajustará el Manifiesto que piensa publicar allá por el mes próximo.

Realmente las noticias son incompletas, y no puede, por consiguiente, formarse un juicio acabado del documento de que se trata. Sin

embargo, en lo que se refiere á las reformas jurídicas, ya en otro lugar nos ocupamos de ello.

Aquí solo hemos de reflejar la impresión que el Manifiesto ha causado en las filas republicanas.

La República, órgano de los federales disidentes, no emite juicio ninguno.

Por su parte El Globo, solo le concede las siguientes líneas:

«Los señores de la unión republicana han publicado un Manifiesto que sirva de fe de vida.

Resumidamente es digno de los señores que quieren llegar á realizar esa unión.

Tan desinteresadamente procedan, que tratan de poner acordes á los demás, ya que ellos no pueden lograrlo entre sí.»

El Liberal le dedica un artículo un tanto receloso, como puede colegirse por estos párrafos:

«Loable es el propósito de unir las fuerzas republicanas, por lo mismo que tan sensible es la dispersión de sus esfuerzos.

Pero ¿cómo ha de conseguirse eso? ¿Lo dirá el Manifiesto? ¿Propondrá algún medio nuevo?

Hasta ahora se han preconizado dos procedimientos: la coalición y la unión. Los esfuerzos han sido estériles: no se ha llegado á la una ni á la otra.

Un jefe republicano ha dicho que no quiere tratar de coalición sino con otros partidos organizados, que merezcan el nombre de tales; no con fracciones ni individualidades.

Otro jefe republicano ha dicho que no ve otro camino que constituir una sola agrupación republicana, con un solo credo y una sola cabeza.

Probadá la esterilidad de los esfuerzos hechos para la coalición y para la unión, queda reservada para el día de la publicación del Manifiesto la satisfacción pública de conocer el procedimiento ideado para realizar la gran obra de unir las fuerzas republicanas.»

Pero entre todos los periódicos, el que viene más irritado contra el anunciado Manifiesto de los diputados de coalición republicana, es El País.

Véase cómo se expresa:

«¿Qué historia van á escribir esos hombres de los partidos republicanos, que no sea su propia historia? ¿Qué vicios van á achacarles, que no sean sus propios vicios?

Los partidos republicanos no pudieron hacer más que darles sus votos. Si estos son sus vicios, harán bien en censurarlos: aconsejamos entonces que no vuelvan á ensañarse.

Pero todo harán menos ser sinceros los diputados de la minoría.

Esperemos con impaciencia su Manifiesto.

Entre tanto, y por lo que pudiera contribuir á evitarles la molestia de escribirlo, puesto que lo que principalmente persiguen es la coalición, les diremos que la coalición está hecha por la prensa republicana. Acepten las bases acordadas por su Asamblea, y habrán dado un alto ejemplo de amor á la República.»

LOS DOCKS DE LONDRES

El recuerdo de las sangrientas hazañas de Jack el Destripador y el interés que despertó el dramático proceso de Mme. Maybrick, se han oscurecido y disipado en la memoria de los londinenses, ante la actitud de los obreros de los Docks y de su prolongada huelga.

Hoy allí no se habla de otra cosa, y los mismos extranjeros que visitan la gran ciudad, dejándose llevar de las corrientes dominantes, visitan aquellos inmensos establecimientos, hoy desiertos, con la misma curiosidad que si visitaran las ruinas de una ciudad abandonada.

Entre la gigantesca agrupación de casas, patios y jardines que constituyen la ciudad de las nieblas, los Docks constituyen por sí solos una villa inmensa.

Se puede, durante muchos días, recorrer los muelles, atravesar los puentes, subir las escaleras, bajar á las cuevas, y cuando el viajero se ha cansado de su visita, aun se le ofrece á su vista una inacabable serie de establecimientos que recorrer.

Estos son muchísimos:

Docks de Londres, Docks de las Indias, Docks de Santa Catalina, Docks del comercio, etc. En los fondeaderos, en los canales y en el agua verdosa que corre entre dos riberas de granito, se balancean eternamente innumerables buques de todas las formas y de todas las nacionalidades, formando un verdadero bosque con sus altos mástiles y una tupida red con sus jarcias.

En las orillas, están alineados los cobertizos y almacenes de madera, de piedra y de ladrillos. Por las ventanas, cuando los Docks están en el apogeo de su actividad, se ven bajar las numerosas grúas, al peso que ensordece el chirrido de sus complicados engranajes, hasta el profundo vientre de los navios, como diría Zola, con su materialismo de dición peculiar, y volver á subir al poco rato gravitando bajo el peso de voluminosos fardos y toneles, que llenan poco después los extensos malecones.

En los almacenes de bóvedas tan amplias y elevadas como las de nuestras catedrales, se apilan las bales de algodón y de lana, los sacos de azúcar, las cajas de té, los botes de canela y los toneles de vinos, cerveza, gin y whisky, formando cuerpos de arquitectura extravagante, cuyas líneas varían hasta lo infinito.

Los sótanos parecen una ciudad subterránea, con sus boulevares, calles y plazas, alumbradas fantásticamente por luces rojas y amarillas. Recuerda su vista el relato de aquellas maravillosas fábricas de moneda falsa descritas por Xavier de Montepin en sus espeluznantes folletines.

Hoy, aquella incansable población de trabajadores, esparcida por muelles, puentes subterráneos y almacenes, ha desaparecido de su morada habitual, y discurre en actitud pacífica por las calles de Londres, en una huelga cuyos efectos ruidosos empiezan á sentirse.

El movimiento de marineros, negociantes y mercaderes, resulta casi desahogado, en medio de los toneles, que nadie empuja, y de las

cajas, llenas de especias odoríferas, que se evaporan inútilmente al aire libre.

Los modestos industriales; los mercaderes de vestidos, sacos, instrumentos de navegación, y todo un mundo que vive de los Docks, recorren los alrededores desalentados ante el espectáculo de su ruina.

Hay una diferencia en los Docks de ayer y los Docks de hoy, como entre la vida y la muerte.

De esperar es que este violento estado de cosas no se prolongue más, pues el interés general reclama una solución conciliatoria.

Telegramas de la mañana.

Cuarentena.

Lisboa 9.—El periódico oficial ha publicado una orden sometiendo á una cuarentena rigurosa, por término de ocho días, á todas las procedencias de Vigo.

[Lo de Armenia.

Constantinopla 9.—La Puerta responderá á las reclamaciones que la han dirigido algunas potencias, relativas á la Armenia, que está dispuesta á adoptar las medidas que sean necesarias para asegurar la tranquilidad pública; pero que no puede establecer una legislación excepcional para una sola parte del imperio.

El Sultán ha dado al propio tiempo las órdenes convenientes para examinar la situación de Armenia y dar satisfacción á las quejas que sean fundadas y legítimas, sin conceder privilegios especiales á ninguna clase en particular y sin parecer que cede á la presión de las potencias extranjeras.

El banquete en la embajada de España.

París 9.—M. Spuller, ministro de Negocios Extranjeros, ha asistido hoy á la embajada de España, donde el Sr. Leon y Castillo ha dado un almuerzo en honor del Sr. Alonso Martínez.

También han ocurrido al mismo el presidente del ministerio, M. Tirard, MM. Freycinet y Floquet, el prefecto de policía M. Loué, conde de Toren, Morer, Albreder, Zarco del Valle, Angolotti, Linares Rivas, Guilón, Gamazo, Navarro Reverter, Bataero, Maurs, Lopez (D. Matías) y los funcionarios de la embajada española en París.

El almuerzo fué servido en el jardín de invierno del palacio de España.

Protesta.

París 9.—El Obispo de Sees ha dirigido al ministro de Justicia y Guitos una carta protestando contra la circular relativa á la participación del clero en la próxima lucha electoral.

«Dicha circular—dice el prelado—hiere al clero en su dignidad y patriotismo. No somos extranjeros, sino ciudadanos franceses como vos, y reclamamos los derechos que en tal concepto nos corresponden, y de que no podéis privarnos.»—Fabra.

CRONICA TRISTE

Abogados, contusos y heridos.

Lérida 9 (5 15 t).—Ayer tarde intentaron cruzar el río Segre tres jóvenes de esta capital, pereciendo ahogados dos de ellos, cuyos cadáveres no han aparecido hasta ahora.

Lérida 9 (5 10 t).—El coche que conduce viajeros desde Balaguer volvió en la mañana de hoy frotado con cenizas en esta capital, resultado de heridas ó contusiones de los cuatro personas que lo ocupaban.

Lérida 9 (5 15 t).—Segun participa el alcalde de Figueras, en aquel pueblo se ha incendiado un peñar, quemándose el cuanto contenido y muchos instrumentos de labor. Su propietario resultó herido de gravedad, y un vecino con una pierna fracturada.

Es mucha casualidad.

A la delegación de vigilancia del distrito de la Latina fueron conducidos cuatro panaderos, que tratan entre mance un infundio descomunal, que al fin se aclaró merced á la intervención de la policía.

Uno de los panaderos dijo que hace días le robaron el reloj en la calle de San Bernabé, y que ayer había visto la alhaja en poder de otro de sus compañeros de oficio.

Este, á su vez, manifestó que días pasados encontró en la calle de Embajadores una papeta del empleo de un reloj, y acto continuo fué á sacarle de la casa de préstamos de la calle de Mason de Paredes, en donde se lo entregaron sin oponer ninguna dificultad.

Ese reloj era el que reclamaba el primero como suyo, por suponer que se le habían sustraído.

En vista de todo lo expuesto, los cuatro pasaron al juzgado para que allí dirimieran la cuestión.

Un crimen.

Alicante 9 (2 tarde).—Acaba de cometerse un crimen en esta capital: José Pérez ha inferido una terrible puñalada en el costado á José Buis, dejándole sin esperanzas de vida. El delincuente ha sido preso.

El suceso ha sido motivado por merquina cuestión de intereses, y ha ocurrido en la plaza de Abastos.—El corresponsal.

Parricida.

En la calle de Luis Cabrera (barrio de la Prosperidad) tuvo una cuestión con su madre un joven de diecisiete años, llamado Esteban Agudo Sanchez, de oficio albañil, y al cabo de ella sacó un cuchillo y se arrojó sobre la pobre mujer. Á la cual infirió una herida grave en la mano izquierda.

Un robo.

En Málaga se ha cometido un robo con circunstancias verdaderamente curiosas, en casa de una familia muy conocida en aquella ciudad.

Los ocios eran amigos de otro sugeto, con el cual tenía bastante confianza dicha familia, y éste se encargó de presentar en la casa á sus amigos, que fueron perfectamente recibidos.

Noches pasadas estaba la tertulia en toda su animación y se había organizado un pequeño concierto, hallándose al piano uno de los jóvenes presentados, que por cierto está ha tocando con mucha gracia la popular Jota de los Rabas.

Los dueños de la casa estaban distraídos con la música, y mientras tanto otro de los amigos se escurrió á las habitaciones interiores apoderándose de varias joyas y dinero por valor de más de 10.000 reales.

Construendo el despojo, terminó la Jota el pianista, y todos se retiraron, después de finos cumplimientos y de atentísimas despedidas.

Al día siguiente notaron en la casa el robo de que habían sido víctimas, y denunciaron el hecho á la policía.

Segun parece, los autores del hecho han sido ya

detenidos, ocupándoseles muchas de las alhejas robadas tan hábilmente.

Desdichas.

Pamplona 9 (5:35 t.).—En el término de Orcaín se ha encontrado el cadáver de Félix Echalegu, de setenta años, y vecino de Burlada, cuya muerte se cree haya sido natural.

El juzgado, no obstante, entendiéndolo en el suceso. Pamplona 9 (5:28 t.).—En Tudela descargó atterecer una fuerte tormenta, ocasionando perjuicios de consideración, especialmente en el término de Mosquera.

No hay que lamentar desgracias personales. Pamplona 9 (5:25 t.).—El vecino de Lumbier, Francisco Fernandez, ha tenido la desgracia de caerse de un árbol que estaba cortando, y se causó heridas tan graves, que se produjo la muerte.

El petróleo.

En la Cava Baja, núm. 8, cuarto segundo, ocurrió, á las nueve y media de la noche, una sensible desgracia.

Al encender un quinqué la sirvienta Nicolasa Cabrera, joven de diez y ocho años, natural de Grañon (Guadalajara) se inflamó el petróleo y ocasionando el fuego á las ropas de la infeliz muchacha ocasionó graves quemaduras en el tronco, los brazos y las piernas.

Mercad á la prontitud con que los inquilinos acudieron á auxiliar á la jóvena, no quedó ésta carbonizada.

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fué curada de primera intención, y despues, á petición de su amo, D. Antonio Pardo, trasladada á su domicilio.

Cartuchos de dinamita.

Al ir en Bilbao un jornalero de los que se dedican á extraer el hierro del cargamento del vapor *Hispania*, embarrancado en la barra, á colocar un paquete de cartuchos de dinamita para volar parte del hierro, tuvo la desgracia de que se le reventara uno de los cartuchos entre las manos, causándole la muerte en el mismo instante.

El infeliz deja mujer y dos hijos mayores.

LA "GACETA,"

(DE AYER.)

Provision de cátedras.

Real órden del ministerio de Fomento disponiendo que se provea en turno de concurso, anunciándose previamente á traslación, una cátedra de matemáticas vacante en el Instituto de Salamanca.

—Real decreto del ministerio de Fomento, fecha 27 de Agosto próximo pasado, declarando desierta la traslación á la cátedra de agricultura del Instituto de Córdoba, y disponiendo que esta vacante se provea por concurso.

Indultos.

Reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia, expedidos en 1.º de Setiembre, conmutando por la inmediata de cadena perpétua la pena de muerte impuesta á Sixto Cabells y Sales.

—Indultando á Carlos Alvaros Alvarez y á Angel Alvarez Fernandez, de la mitad de la pena de seis años y un día de prisión mayor que les fué impuesta por los delitos de atentado y lesiones.

Subastas.

La Junta de administración y trabajos del arsenal del Ferrol, saca á pública subasta la contrata del suministro de los tejidos que puedan necesitarse en este arsenal durante dos años, bajo los precios tipos que se señalan en la relación aneja al pliego de condiciones y con sujeción á dicho pliego de condiciones que se encontrará de manifiesto en la secretaría de la comandancia general de aquel arsenal y en la comandancia de Marina de la provincia de la Coruña.

Dicho acto tendrá lugar ante la Junta de subastas, que se constituirá en la expresada secretaría, y simultáneamente en la citada comandancia de Marina de la Coruña, el día y hora que oportunamente se anunciará.

—En cumplimiento de lo determinado en la ley de 18 de Junio de 1895 y real órden de 22 de Agosto siguiente, la dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que el día 18 del corriente mes, á la una de la tarde, tenga lugar en el despacho principal de sus oficinas la primera subasta que corresponde efectuar en este año económico, para la amortización de primeros débitos del empréstito de 175 millones de pesetas y de documentos representativos de los mismos.

La suma disponible al efecto es la de pesetas 1.292.048.07, que se compone de pesetas 334.242.01, á que asciende el 15 por 100 del importe líquido de la recaudación obtenida por resultas de ejercicios cerrados de contribuciones é impuestos del Estado durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos, y de 927.806.06 sobrantes de la subasta anterior.

(DE HOY.)

Gracia y Justicia.

Jubilando con los honores de presidente de Sala á D. Juan Manuel de Páez y Rodríguez, magistrado de la Audiencia territorial de Albacete.

—Nombrado presidente de sección de la Sala de lo criminal de la Audiencia territorial de Sevilla á D. Pedro Aquilino Dávila y Caro, magistrado de la misma.

—Idem presidente de sección de la Sala de lo criminal de la Audiencia territorial de Granada á D. Francisco Alted y Sanchez, magistrado de la misma.

—Declarando cesante á D. Oserino Gutierrez Alonso, presidente de la Audiencia de lo criminal de Gerona, suspendido en el ejercicio de su cargo por auto de la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo.

—Trasladando, á su instancia, á fiscal de la Audiencia de lo criminal de Alcañiz, á D. Félix Herrero y Sicilia, electo de la de Huesca Orens.

—Idem, id. á esta vacante, á D. Bienvenido Lagraba y Barnad, fiscal de la de Alcañiz.

Promoviendo, en el turno segundo, á magistrado de la Audiencia territorial de Albacete, á D. Ubaldo Anz y Saco, que lo es de la de lo criminal de Lugo.

—Idem, en el turno tercero, á presidente de la Audiencia de lo criminal de Gerona, á D. Julian Menendez de Luaroz, magistrado de la de Orense.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de lo criminal de Logroño, á D. Claudio Peñalva y Gutierrez, magistrado de la misma.

Trasladando, á su instancia, á magistrado de la Audiencia de Toledo, á D. Francisco del Busto y Lopez, que lo es de la de Ciudad Real.

—Idem, id. á esta vacante, á D. Pedro Escobar y Muñoz, magistrado de la de Toledo.

—Idem, id. á la de San Mateo á D. Juan Campoy y Marqués, magistrado de la de Acañiz.

—Idem, id. á esta vacante á D. Trifon Hódida y Ruiz, magistrado de la de San Mateo.

—Idem, id. á la de Orense, por incompetencia, á D. Manuel Castro Tejero, magistrado de la de Huélya.

Guerra.

Reales decretos admitiendo la dimisión del teniente general D. Eduardo Gamir del cargo de inspector general de tropas y reservas de caballería; nombrando segundo cabo de la capitania general de Filipinas al general de división D. Francisco Giron, marqués de Ahumada, y comandante general de división del distrito militar de las Provincias Vascongadas al general de división D. Basilio Aguirre y Dávila, y disponiendo que el general de brigada D. Oandio Oestretero cese en el cargo de gobernador militar de Córdoba, y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general de ejército.

Ultramar.

Real órden aprobando los itinerarios para el servicio de la línea de Buenos-Aires presentados por la Compañía Transatlántica.

ESPECTACULOS.

Príncipe Alfonso.

Con un lleno completo verificóse anoche en este teatro el beneficio del popular artista Julio Ruiz, tan querido del público de Madrid.

El beneficiado recibió muchos aplausos y regalos.

Al aparecer en la candelaria María Montas, fué saludada con una salva de aplausos. El público le hizo repetir, como de costumbre, con gran entusiasmo las malagueñas.

Como sabían nuestros lectores, Julio Ruiz había escogido para su beneficio las obras *A casarse tocan á la misa á grande orquesta*, *La candelaria*, *Muerte, Juicio, infierno y gloria* y *A vista de pájaro*, refundida por sus autores, y que no fué del agrado del público.

Ha entrado á formar parte de la compañía del teatro Estava el galán jóven D. Luis Alba.

La *España Artística*, revista de teatros, ha sido mal informada para decir que al f. esta de la compañía que actuará en el teatro de Apolo durante el próximo temporada, figurará como uno de los directores artísticos el maestro D. Angel Rubio.

Nos consta que este aplaudido compositor, á quien solo unen con la empresa de dicho teatro relaciones de antigua amistad, no piensa ocuparse por ahora más que en terminar la música para algunos libretos que le han sido entregados por reputados autores.

Infantil.

Anoche se efectuó en este teatro el estreno de una zarzuela titulada *Viaje á Cádiz*. La representación de esta obra fué un verdadero triunfo, como no se ha registrado ningún otro desde la apertura de este teatro. La música es preciosa y así lo estimó el público haciendo repetir todos sus números.

Los coros y la orquesta les ejecutaron con mucha precisión.

Llamaron mucho la atención dos decoraciones nuevas y la apoteósica final en que aparece el estatus del marino Peral.

Los autores fueron llamados al palco escénico al final de la obra repetidas veces, resultando ser, de la música, la simpática señorita doña Blanca Lozano y Mena, profesora de piano, y del libretto don Fernando Viñas.

AL MENUDEO

Fiestas en la Prosperidad.

En el barrio de la Prosperidad habrá grandes fiestas en los días 14 y 15 del corriente, con motivo de la fundación de la nueva hermandad del Carmen. El programa de las fiestas es el siguiente:

Día 14.—Solemne función religiosa, compuesta de vísperas y completas; concluidas éstas, recorrerá las calles del barrio una magnífica banda, ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

A las nueve de la noche se quemarán grandes y variados números de fuegos artificiales, bajo la dirección de un acreditado pirotécnico de la corte.

Día 15.—A las cinco de la mañana, diána por la misma banda.

A las sieta y media, misa de Comunión general, amenizando el acto con motetes alusivos, pidiendo los escapularios á los numerosos individuos que se apresuraron á ingresar en dicha hermandad.

A las diez, misa cantada con orquesta y sermón, que dirá el virtuoso y acreditado orador D. Miguel Barragan.

A las cinco de la tarde, procesion solemne, recorriendo ésta las principales calles del barrio, llevando en andas la preciosa Virgen del Carmen, regalo de la comision de festejos, á cuyo acto están invitadas las autoridades.

Durante su curso dos orquestas ejecutarán escogidas piezas.

A las nueve de la noche se quemarán variados fuegos artificiales, completamente nuevos y confeccionados expresamente para dichas fiestas; concluidos éstos, se ballará en la plaza del pueblo hasta la una de la madrugada, así como en diferentes casas particulares.

Los niños del Canal.

Hé aquí una nueva versión sobre este célebre crimen, version que trasmite á un periódico de provincias un corresponsal en Madrid, tomando plé de la noticia que adelantamos dando cuenta de la detencion en la Habana del supuesto asesino:

"Anoche, en la chocolatería, — dice el corresponsal — y en una mesa inmediata á la que yo ocupaba, varios sujetos comentaban en alta voz la noticia y uso de otros aseguraba que la edad de que se supone el matador de los infelices niños no correspondía á las noticias vagas, pero verosímiles, que se tenían respecto del asesino, el cual, según él dijo, sospechábale que era un hombre que sostenía relaciones ilícitas con una mujer habitante en la casa de uno de los chicos degollados.

Este hubo de sorprender al secreto de esas relaciones; la mujer estaba casada con un maton de muy malas puñas, y el amante, para cortar ese hilo, por donde el marido agraviado podía llegar al conocimiento de la realidad, le cortó el oído al muchacho. Metió el cuerpo de éste en un saco, y al ir al Ca. al dejarlo al f. tropezó con el otro chico, quien también le conocía, y para borrar toda huella lo degolló asimismo.

Hasta que punto sean verdaderos estos hechos es difícil averiguarlo; mas si la policía tiene tales cabos, no se explica por qué no ha pasado toda la mañeja."

Regla de la Santa Cruzada

En virtud de las razones expuestas por la comision general de Cruzada al señor ministro de Ultramar, y que éste ha considerado justas y muy atendibles, desde ahora en adelante, las bulas que se remiten á las provincias de Ultramar, no servirán ya para un bienio, como hasta aquí, sino que solo servirán para un año, como sucede en la Península.

Con esta reforma, y la reducida cifra asignada como limosna, confiam, tanto el señor cardenal Páez, como el señor ministro de Ultramar, que los fieles de aquellas lejanas provincias adquirirán la bula en mayor número, y por lo tanto que los rendimientos de este ramo aumentarán considerablemente.

Contra los matuteros.

El gobernador civil ha dispuesto que la Guardia civil vigile activamente las afueras de las estaciones del ferro carril, á fin de evitar que los matuteros tomen el tren á la carrera para pasar por los cajones de consignas, y lo abandonen del mismo modo.

Al mismo tiempo, dicha autoridad ha manifestado que está dispuesta á exigir serias responsabilidades á las compañías que están en el deber de impedir que por los talleres y dependencias de la estacion circulen otras personas que los empleados.

Concilio provincial.

El cardenal y arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo, ha convocado un Concilio provincial que ha de celebrarse en la capital de su diócesis el día 18 de Octubre próximo, día en que se celebra la fiesta de San Lucas Evangelista, para tratar materias concernientes al régimen interior y exterior de los obispos católicos.

Un Casino menos.

Varlos socios propietarios, algunos de la junta directiva, del Casino Republicano de Madrid, enviaron ayer á su presidente una comunicación solicitando que á la mayor brevedad se celebre junta general. En la misma comunicación protestan de todo acto que directa ó indirectamente vaya encaminado á disolver la Sociedad.

Da este oficio dió traslado al gobernador civil el vocal de la junta D. Clementino Martinez.

Despues de recibida esta comunicacion, llegó otra al gobierno civil suscrita por el presidente y el Sr. Ginard de la Rosa, en que manifestaban al Sr. Aguilera que habían acordado disolver el Casino Republicano.

Enseñanza libre.

Ayer tarde fué recibida por el señor director de Instruccion pública una comision, presidida por el Sr. Fernandez Lequibot, de los directores de establecimientos dedicados á la enseñanza libre.

El Sr. Santamaría, despues de oír con la amabilidad que le distingue á la comision, expuso el espíritu liberal que tenderá las nuevas reformas sobre enseñanza libre que en breve han de plantearse.

Parece que el Sr. Santamaría, sin aumentar el número de preguntas ni suprimir convocatorias, como se temía, ampliará la enseñanza libre á toda clase de estudios.

Ha llegado ayer á Madrid el Sr. Nañez de Arce, con objeto de que sin demora se constituya la seccion que preside en el Consejo de Estado, y que es la que está encargada de resolver el expediente instruido á los concejales suspensos.

El nuevo Hospital militar.

Ya son del dominio público los detalles del nuevo Hospital militar que ha de construirse en Carsbanchel Bajo, según los planos del teniente coronel graduado, capitán de Ingenieros don Manuel Cano de Leon.

La superficie del solar en donde han de construirse los 21 edificios de que ha de constar el Hospital militar, mide próximamente un total de 84.000 metros superficiales, formando un polígono; tratándose de adquirir dos parcelas más y construir barracas provisionales para el caso de una epidemia, comprando entonces 100.000 metros superficiales.

El sistema de calefaccion se verificará por medio de aire caliente y hornos; el de ventilacion por cámaras superpuestas sistema Putzeys, modificado por el autor del proyecto, y el de alumbrado por 20 lucas de arco voltaico y 300 lámparas incandescentes, cuya luz la producirá una máquina de fuerza de 60 caballos.

En el pabellon destinado á cocinas, almacenes, etc., se instalará un lavadero mecánico provisto de estufas desinfectantes y una amara de riego también mecánica, ambos del sistema Schimmel.

En todos los edificios destinados á alojar enfermos se instalarán ascensores de equilibrio hidrodinámico.

El pabellon que ha de servir para hidrotapia, estará acondicionado para contener cuantos aparatos son hoy conocidos por la ciencia y que, como todos los que se destinan al nuevo Hospital, habrán de acusar los últimos adelantos.

Salvamento de naufragos.

El presidente de la Sociedad Española de Salvamento de naufragos, ha recibido el siguiente telegrama:

"Bilbao 8 (11:30 noche).— Vapor Guipuzcoa, varado hoy siete tarde; tripulantes en situación peligrosa; fueron salvados todos con nuestros cobetes lanza cabos; magnífico salvamento.—Presidente, Portugalesa.—Orizola."

La Sociedad ha contestado con este otro:

"Presidente Junta Salvamento naufragos, Portugalesa.—El Consejo superior envia entusiasta felicitacion á esa junta por el brillante salvamento de la tripulacion del Guipuzcoa. Espera detalles para otorgar recompensas.—Vicesalmirante, Pavia."

La salud en Vigo.

El gobernador de Pontevedra telegrafió anoche, á última hora, lo siguiente:

"Segun parte del alcalde de Vigo, despues de su último telegrama, hubo tres invasiones y siete altas por curacion. No ocurrió ninguna defuncion.

Hoy cuatro invasiones, tres altas por curacion y una defuncion: la de una niña de diez y ocho meses, de gastro-entero colitis."

El señor ministro de Marina ha dado instrucciones para que se envíen á Vigo dos médicos de la Armada, con objeto de que atiendan la enfermedad que allí se padece, y emitan dictamen acerca de su carácter é importancia.

En el Circulo Mercantil.

Anoche se reunieron nuevamente en el Circulo de la Union Mercantil los comerciantes perjudicados en el incendio de la estacion del Norte.

Los acuerdos que se tomaron fueron los siguientes:

1.º La comision ejecutiva se anteaerá directamente con el abogado y procurador, proporcionándole toda clase de datos referentes á fin que los reclamantes se proponen.

2.º Hacerse cargo de los fondos de la colectividad, pagando todos los gastos que se ocasionen judicial ó extrajudicialmente, á cu, ó efecto proveyeran de fondos al proseguido, tomarán las cuentas justificadas de éstos, y darán las justificaciones que estimen oportunas.

3.º Acordar y recordarlos nuevos repartos que hayan de hacerse, cuando así lo juzgaren necesario, fijando el tanto por ciento con que cada uno ha de contribuir con relacion á la cantidad consignada en la rata declarativa.

4.º Velar cuidadosamente por el buen éxito de las reclamaciones en elibadas y reunir junta general de firmantes cuando hayan de adoptarse graves

resoluciones que afecten á los intereses de todos, como proposiciones de transaccion, desistimiento, etcétera, etcétera."

Entre los importantes proyectos que tiene en estudio el ministro de Ultramar Sr. Becerra, figura la reorganizacion del Monte de Piedad de la Habana.

Juicio por jurados.

Cádiz 9 (11:45 noche).—Hoy se ha celebrado un juicio por jurados para ver la causa instruida contra el autor de un escrito denunciado por contener injurias y calumnias á la autoridad.

El jurado ha declarado la culpabilidad del procesado, que ha sido condenado á cinco meses de prision, accesorias y costas.

El defensor, Sr. Saucedo, se propone interponer recurso de casacion.—El corresponsal.

Historia antigua.

De El Mediterráneo de Cartagens:

"Dice nuestro apreciable colega *La Paz de Murcia* que es inexacto que el gobierno haya pensado en relevar la guarnicion de esta plaza, como consecuencia de la visita hecha por la oficialidad de la misma al general Cassola.

Es natural que el gobierno no habrá pensado en tomar una determinacion tan infundada como esa hubiera sido. La oficialidad de la guarnicion de Cartagena, compuesta de hombres pundonorosos y dignos, no ha hecho nada que merezca una medida semejante, y sorprende á los que aquí vivimos que algunos periódicos de Madrid y provincias se hayan hecho eco de noticias que en absoluto carecen de fundamento, y que no tienen razon de ser.

Aquí no se ha hecho por nadie ninguna manifestacion de simpatía ni de desagrado al ex-ministro de la Guerra.

Ni más, ni ménos. La verdad en su lugar."

Por telegramas particulares recibidos ayer en Madrid se sabe que anoche obsequiaron en Albacete con una serenata al general Cassola los reformistas de aquella poblacion.

El Sr. Cassola estará en Albacete, donde tiene muchos amigos, unos cuantos días, y regresará á Madrid para mediados del mes actual.

Noticias agrícolas.

De una carta de Leon que publica la *Crónica Mercantil* de Valladolid, tomamos las siguientes noticias:

"Como van terminando los labradores las faenas de recoleccion y el día 10 espira el plazo para el pago de la contribucion, el mercado de hoy ha sido muy concurrido en ganado, aves, cereales y frutas.

El ganado ha tenido alguna alza, sobre todo las terneras, que fueron vendidas según llegaban al mercado.

La venta de la paja muy animada, pues durante toda la semana, que ningún día bajarían de 40 á 50 carros los que entraban, eran colocados de 40 á 60 reales uno, saliendo el precio de la arroba á medio real y tres cuartillos."

El precio de los cereales en los distintos mercados de Castilla, es el siguiente:

Trigo blanco añejo, de 33 á 34 rs. fanega.
I tem nuevo, de 31 á 32.
Centeno, de 18 á 19 1/2.
Cebada, de 18 á 19.
Garbanzos, de 90 á 180.
Alubias, de 71 á 72.

Instituto Aude.—Gabinete para todas las especialidades. Carrera de San Jerónimo, 15.

Captura de un ladrón.

Ha sido descubierta, merced á las activas gestiones del celoso inspector de vigilancia señor Sampere, el autor del robo verificado estos últimos días en la tesorería de la Diputacion provincial de Ciudad Real.

El autor, convicto y confeso ya del expresado robo, ha sido Gerardo Calizares, escribiente de la seccion de Cuentas, quien, aprovechando la ocasion de estar los ordenanzas efectuando la limpieza, penetró en el salon de sesiones, escondiéndose debajo de la mesa de la presidencia, en cuyo sitio permaneció hasta que aquellos terminaron su faena.

Despues, con la ayuda de un berbiquí, á fuerza de paciencia, y despues de efectuar 82 taladros en la puerta de la depositaria, consiguió desprender uno de los tableros de la misma, por cuya abertura penetró, llevándose el dinero que encontró encima del mostrador, que ascendía próximamente á unas 400 pesetas.

El berbiquí y 369 pesetas 50 céntimos que tenía escondidos el autor en el tejado de la casa de una mujer con quien sostenia relaciones amorosas, han sido recuperadas por dicho señor Sampere, que inmediatamente las puso á la disposicion del juzgado instructor del sumario.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO VERIFICADO HOY.
Premios mayores

NÚMEROS	PESETAS	PURELOS
5.488	250.000	Madrid.
1.423	125.000	
1.225	60.000	Valencia.
9.042	25.000	Mataró.

Premiados con 5.000 pesetas.

12813	10796	8057	11000	8269	7634
15365	4182	11777	12864	562	6971
12531	10979	6923			

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Aumento de tropas.

Berlin 9.—El ministro de la Guerra tiene ya ultimado el proyecto creado de dos nuevos cuerpos de ejército.

Este proyecto será uno de los primeros que se discutirán en el Parlamento.

Modificacion ministerial.

París 9.—Los despachos que se reciben de Roma consideran inevitable una modificacion ministerial á consecuencia del acuerdo que existe entre el presidente del Consejo y algunos ministros respecto de la conveniencia de la inmediata disolucion de las actuales Cortés.

La catástrofe de Amberes.

Bruselas 9.—El rey ha sido objeto de grandes demostraciones á su regreso de Amberes.

El rey acompañado de varios personajes oficiales visitó los hospitales donde se encuentran los numerosos heridos, oyendo de boca de algunos de ellos horribos detalles de tan terrible catástrofe.

Su Majestad viene hondamente afectado, pues muchos de los heridos están en extremo desfigura-

dos y otros tienen quemaduras de tal gravedad que se considera imposible su curación.

El busto de Cairali.

Roma 9.—Con extraordinario aparato se celebró ayer la traslación del busto de Cairali al Capitolio quedando colocado al lado de los de Cavour, Massini y Garibaldi.

Numerosas asociaciones con banderas y músicas seguían el carro fúnebre donde era conducido el busto de Cairali.

El hijo de Garibaldi y otros oradores pronunciaron discursos patrióticos, reinando el mayor orden.

Provocación.

París 10.—El periódico Le Temps publica un telegrama dirigido a Mr. Constans por el diputado boulangierista por el departamento de Góroega Mr. Susini actualmente candidato por el de Tolosa. Mr. Susini acusa a Constans de haberle querido asesinar en unión de tres mil boulangieristas más, intentando prender fuego al teatro de Tolosa donde se encontraban celebrando una reunión.

Mr. Susini termina provocando a Constans a un duelo de muerte.

Reclamo.

París 10.—El domingo último visitaron la Exposición 304.000 personas.—Fabra.

Conspiración descubierta.

París 10.—Según informes que comunican de América el periódico XIX Siecle, y que acausan la fecha de 5 de Agosto último, se ha descubierto una formidable conspiración contra el general Tague, presidente de la República del Uruguay.

Mercé a ciertas confidencias, la policía llegó a sorprender en el patache Sarmiento una caja conteniendo sustancias explosivas destinadas a la voladura del palacio presidencial.

Se cree que esta conspiración ha sido preparada por el Club Oriental del Rio de la Plata.

Las autoridades hicieron varias pesquisas, dando estas por resultado el que dos fabricantes de Rio de la Plata declarasen haber fabricado uno de ellos 400 bombas de nitroglicerina y el otro 200 más de la misma sustancia.

Además la policía llegó a apoderarse de 70 bombas de dinamita.

Se han hecho numerosas prisiones. El general Tague ha interrogado por sí a muchos de los detenidos.

Paros resultan gran número de personas de la mejor sociedad de Montevideo y Buenos Aires comprometidas en este asunto.

Fallecimiento.

París 10.—Ha fallecido un hijo del Sr. Guzman Blanco, a la edad de diez y siete años.

Noticias alarmantes.

Londres 10.—Un telegrama que de Viena publica el periódico el Times, manifiesta que Rusia sigue concentrando tropas en las fronteras de la Armenia.

El mismo periódico publica otro despacho de Constantinopla dando cuenta de que por noticias oficiales recibidas por el gobierno de Turquía, se sabe que las relaciones entre la Servia y la Bulgaria son bastante alarmantes.

Constantinopla 10.—Continúa la concentración de numerosas tropas rusas sobre la frontera de Armenia.

El gobierno del Sultán prepara enérgicos medidas para garantizar la seguridad individual y atender a las reclamaciones justificadas.—Fabra.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

Rectificaciones.

San Sebastian 10 (10'15 mañana).

Director CORREO.

El presidente del Consejo de ministros, con quien he hablado, desautoriza todas esas noticias que andan por los periódicos anunciando la crisis a plazo fijo, y como es natural, a nadie ha dicho tampoco el alcance que aquella tendrá el día que, por necesidades de gobierno, que ahora no se prevén, tenga que realizarse.

Niega también el Sr. Sagasta que existan antagonismos en el seno del gabinete a propósito de la cuestión del Ayuntamiento de Madrid ni de ninguna otra cuestión.

El Sr. Sagasta abraja el propósito de abrir las Cortes a principios de Noviembre, continuando la legislación actual.

También es inexacto, como han dicho los correspondientes, que el señor presidente del Consejo haya conferenciado con el obispo de Vitoria. Este prelado es dinástico, y no autoriza las demasías de algunos curas. Además, hay alguna exageración en las noticias propagadas respecto a la actitud del clero vascongado.—El Correspondiente.

San Sebastian 10 (2'50 tarde).

Director CORREO.

S. M. la Reina ha firmado hoy las siguientes propuestas del ministerio de la Guerra:

Para el mando militar del regimiento infantería de Sevilla, al coronel D. Trinidad García.

Para cazadores de Victoria, 28 de caballería, al coronel D. Luis Casal.

Para la Cruz roja del Mérito Militar, por premio al servicio, al teniente de carabineros D. Mariano Nuñez.

Para otra Cruz roja del Mérito Militar, por operaciones en Mindanao (Filipinas), al teniente de navío D. Rogelio Baeza.—El correspondiente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1.º del decreto de 21 de Agosto de 1888, se ha dictado una real orden que dispone la creación de dos estaciones enoctélicas en Gete y Burdeos, respectivamente.

El alcalde, Sr. Mellado, ha suspendido hoy a ocho empleados de consumos que venían cobrando un sueldo sin prestar servicio.

En la órden del día de la próxima sesión del Ayuntamiento, figura el proyecto de organización del cuerpo de consumos.

BALANCE DEL DIA.

Como si en la época en que mandaron sus amigos no hubiera habido más que defunciones por enfermedades comunes, ó creyendo sin duda que escribía para la China, La Epoca de anoche pide la caída del partido liberal, para que venga enseguida un gobierno de fuerza del partido conservador, a fin de evitar que los que desean emigrar emigren, que no haya robos, que la agricultura y la industria prosperen, que las reformas políticas ofrecidas no se realicen, y en fin, para que no sucedan acontecimientos que pongan en peligro los intereses más caros de la nación.

Este último tema de los peligros hacía ya días que no lo explotaban los periódicos conservadores, entretendidos en comentar las noticias telegráficas de los correspondientes que después han resultado destituidas de fundamento. Pero se conoce que, agotado el filon, es preciso volver a pedir un motiñito por el amor de Dios, sin duda para justificar ese gobierno de fuerza que La Epoca pide y desea. A fin de darle la batalla no sabemos a quién. Porque a los republicanos no será si es cierto lo que dice esta mañana La Monarquía, periódico también muy autorizado dentro del partido conservador.

Y La Monarquía, hablando esta mañana del Manifiesto de los republicanos confesionistas del Congreso, se expresa de este modo:

«De dichos acuerdos, así como del Manifiesto que la citada minoría publicará muy en breve, y cuyas bases ya son conocidas, habiéndose algo anochado en los círculos políticos, pero sin concederlos la menor importancia, pues todo el mundo está convencido de la impotencia de las fracciones republicanas, como también lo está de que cada día son mayores y más hondas las distancias que separan a unas de otras.»

Pues si son cada día mayores y más hondas las diferencias de los republicanos, ¿para qué le hará falta a La Epoca un gobierno de fuerza?

Los más entusiastas partidarios de la Liga Agraria reconocen que el meeting de Barbastró marca un síntoma de decadencia grande en esta ocasión.

Las gentes saben que no solo constituye la riqueza de nuestro país los cereales, y porque lo saben no les cabe en la cabeza que una reunión a la cual se atribula tanta importancia, haya limitado sus vuelos, envueltos en cierta vaguedad, a este género de producción, dejando completamente preteridos y abandonados otros elementos de gran valía en la producción nacional.

Como, además, en el meeting no se expresó ninguna idea nueva de aplicación práctica, de ahí la indiferencia con que han sido recibidas las conclusiones allí acordadas.

A las siete y media continuaban los ministros reunidos en Consejo en la secretaría de Gobernación.

Mañana es esperado en Madrid el general Gasaola.

Del extranjero hay de notable que Rusia continúa sus preparativos militares, y que se ha descubierto una conspiración contra el presidente de la República del Uruguay, general Tague, para quien los conspiradores tenían preparadas nada menos que seiscientos bombas de nitroglicerina y setenta de dinamita.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 10 DE SETIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

París, a la vista, 4'15 por 100, beneficio al papel. París a 8 div., 4'10 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 28'25 pesetas. Londres a 8 div., libra esterlina, 28'24 pesetas. Londres a 60 div., id., 60'60 pesetas. Londres a 90, id., id., 26'05 pesetas. Berlín a 8 div., marco de 100 dineros, 0'000 pesetas.

Resúmenes.

Los cambios cotizados esta tarde resultan con 10 céntimos más bajos que los conversados ayer. La contratación continúa paralizada. El 4 por 100 interior al contado solo ha tenido el cambio de 75'75 en partida. A fin de mes en firme, los de 75'55 y 60. El 4 por 100 exterior, a 77'10 y 77 por 100. La deuda amortizable a 4 por 100 solo se ha cotizado en finos pequeños, entre 90'25 y 90'40. Los billetes hipotecarios de Cuba, a 107'05 y 10. Las acciones al 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 105'20. Las acciones del Banco de España, a 410'50. Las de tabacos, a 108'25.

Noticias.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 75'75 papel; fin de mes, en firme, 75'60 papel.

Paros telegráficos.

París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, a 78'86.—3 por 100 francés, a 66'90. Londres 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'43.

(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

París 10 (3'15 t.)—4 0/0 exterior, 78'65.—3 0/0 francés, 66'97.—5 0/0 italiano, 91'05.—Otomano, 58'75.—4 0/0 turco, 18'87.—Egipto, 457'50.—Panamá, 47'50.—Norte, 89'25.—Rio Tinto, 297'50.—Cuba, 518'75.—8 0/0 portugués, 66'97.—1 0/0 húngaro, 84'87.—Tharsis, 95'00. Londres 10 (2'00 t.)—4 por 100 exterior, 78'43.—Consolidado, 97'18.—Rio Tinto, 11'25.

Bibliografía.

La casa editorial de D. Felipe Gonzalez Rojas, calle de San Rafael, núm. 9 (barrio de Posas), Madrid ha publicado recientemente los cuadernos 113 a 119 de la Historia general de España, que con éxito tan grande como merecido escribió el catedrático de la Universidad de Salamanca D. Miguel Morayta. También ha publicado los cuadernos 62 a 72 de LA NATURALEZA (Bulfinch moderno), Historia del planeta Tierra, que tan hábilmente dirigen los catedráticos D. Antonio Orio y D. Andrés A. Morán. Ambas obras van ilustradas con magníficas fotografías, y su precio es el de 50 céntimos cada cuaderno. También ha publicado la expresada casa los cuadernos 65 a 88 de Los Miserables, que es una de las obras que más contribuyeron a immortalizar el nombre del célebre Víctor Hugo.

Asimismo ha publicado los cuadernos 29 a 48 de Martín Gil y Men Rodríguez de Sotomayor, que son dos de las novelas más perfectas e inspiradas que produjo la pluma del Tostado moderno, D. Manuel Fernández y González.

No podemos menos de felicitar al Sr. Gonzalez Rojas por la actividad y acierto que despliega en sus publicaciones, y tenemos entendido que está preparando otra de suma importancia para este invierno, escrita por uno de nuestros primeros publicistas, y de la cual daremos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 18º sobre 0. A las doce de la misma, 81º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 27º sobre 0. La máxima fué de 82º sobre 0. La mínima, de 14º sobre 0. El barómetro marca 713 milímetros. Buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Proterio y San Jacinto, hermanos mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso, donde por la mañana, a las diez, habrá misa mayor, y por la tarde, continúa la novena de Nuestra Señora, predicando el señor Guisjarro.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra sus ejercicios a las once de la tarde, predicando D. Bernardo Casanueva.

En las Descalzas Reales se celebrarán cultos a Nuestra Señora del Milagro, con misa mayor a las diez en la que predicará el señor San Julian.

En la iglesia parroquial de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de Covadonga, predicando un Padre Dominicano.

En la V. O. T. de San Francisco continúa la novena del Santo, y predicará el señor Millán.

En la Buena-Dicha id., predicando el Sr. Yagüe. En San Antonio de los Alemanes se celebrarán cultos a San Antonio como todos los martes.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—A casarse tocan a la misa a grande orquesta.—A las 9 3/4.—A vista de pájaro.—A las 10 3/4.—Muerte, juicio, infierno y gloria.—A las 11 3/4.—A casarse tocan.

Felipe.—Beneficio de la señorita doña Carmen Pastor.—A las 8.—El año pasado por agua.—A las 9.—De Madrid a París.—A las 10.—Los zangotinos.—A las 11.—Certamen nacional.—A las 12.—Los de Cuba!

Teatro-Café de la Infantil.—A las 9.—Viaje a Cádiz.—A las 10.—Si era la otra.—Baile.—A las 10 3/4.—Enredos y pájaros.—Baile.—A las 11 1/2.—Viaje a Cádiz.

Circo de Price.—A las 9.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Notables ejercicios.—Presentación de las bailarinas sevillanas hermanas Moreno.—El pintor con los pies Mr. Henau, riñándose el cuadro, la mejor tigre, y otras notabilidades.—Silas a peseta.

Jardín del Buen Retiro.—A las 8 1/2.—11 7/8.—vultores.

Gran montaña rusa.—Todos los días de 8 a 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos a largo plazo al 4'75 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las impositiciones en cuenta corriente: 1/2% de interés anual por las reembolsables a la vista.

1% id., id., a ocho días vista. 2% id., id., a tres meses.

Imprenta de R. Correo, a cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 8.

Stbre. 10) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 27)

JAPONERÍAS DE OTOÑO

cados en varillas de bambú penden del techo; representan guerreros librando terribles batallas en las que se interesan los monstruos del cielo, que se inclinan para mirar a través de las nubes.

Son muy feas estas pobres muchachas que me hacen compañía; el sueño les disminuye aún más los ojos, y todo son mofletes gordos y ordinarios mofletes. ¡Pero tienen tanta gracia, tan lindas manos de niña y tan adorables moños altos!....

Por fin dos de ellas me traen la cena, haciendo mil monerías. En bandejas con pié barnizadas de encarnado, viene una serie de tazitas cubiertas de pequeños patillos, cubiertos también, y palillos para comer los manjares contenidos en esta fina vajilla de porcelana.

¿Qué es lo que habrá en esas tazas y platos tan monos?.... ¡Ah! vamos a ver: por bromear conmigo no me lo dirán, y tendré que adivinarlo; con sus deditos levantan a medias las tapaderas y vuelven a tapar enseguida, como si temiesen que se fuese a escapar algún pájaro, haciendo mil movimientos y coquetuerías; no, no, de seguro no me lo dirán....

¡Son deliciosas estas risas y estas adivinanzas! Pero estoy disgustado y me doy a todos los diablos, porque, seguramente, bajo las lindas coberturas, habrá cosas indefinibles y de gustos imposibles de prever.

Lo primero es un mimono (es decir una especie de sopa; pero conservo la palabra japo-

nesa, que parece en sí misma de una precisión intraducible.) Un mimono muy líquido, en el que flotan dos ó tres pequeñas algas de un verde gris; dos ó tres setas del tamaño de avellanas, y un pescado microscópico, de media pulgada de longitud, limpio y cocido. Naturalmente, no hay pan ni vino; estas son cosas completamente desconocidas; para beber tengo agua tibia mezclada con aguardiente de arroz.

A los postres, después de la enorme fuente de tradicional arroz, cuando estoy con las infinitamente numerosas y diminutas tazas de té, habiendo languidecido la conversación, una de las jóvenes sirvientas, arrodillada junto a mí, cae repentinamente de bruces, vencida por el sueño. Entonces se produce una risa delirante y general en toda la casa; los dueños del establecimiento, que no estaban presentes, suben a que les cuenten el suceso; se enteran también mis corredores, que están ya comiendo abajo, y otros viajeros que están durmiendo en los cuartos próximos; a los pocos momentos todo el mundo se desternilla de risa....

—¡Ea, vamos! quiero acostarme....

¿Acostarme? ¿Que quiero acostarme? ¡En verdad que esto va siendo cada vez más gracioso! Cualquiera diría que las jóvenes sirvientas habían adivinado que muy pronto iba a acabar esto así, y que todo lo habían dispuesto al efecto, y detrás de la puerta para tenerlo en el acto. ¿Cómo no reirse de tan dichosa coincidencia de nuestros pensamientos?

Hé aquí, en primer lugar, las dos ó tres mantas algodónadas, que colocadas en el suelo una encima de otra, forman el colchón; hé aquí también las almohadas de felpa negra, y por último, la manta superior, igualmente algodónada, y que tiene dos agujeros,

provistos de anchas mangas, por las que se meten los brazos.

Las mousmés asisten a mis preparativos para acostarme; se informan de la hora a que quiero que me llamen mañana; bajan la luz de la lámpara, retiran las flores, se entretienen en mil detalles, completamente dormidas ya, pero tardas en alejarse, como si alimentaran secreta esperanza de ser detenidas algún tiempo.

Sin embargo, ya se van; un bastidor de papel se cierra tras ellas, y me quedo solo.

Rondan todavía largo rato por el exterior de la galería, paseando con las luces en la mano. Y por los bastidores de delgado papel veo pasar y repasar como sombras chinescas sus bellas trenzas de cabellos prendidas con horquillas, y las puntas de sus narices rojas. Todo para hacerme entender que están aún sobre las armas para el caso de que tuviera necesidad de llamarlas para algún servicio más especial. Pero no, tengo ya todo lo que me hace falta, gracias, y no deseo nada más que dormir.

Por fin se produce en el exterior el silencio y la obscuridad también; se han cansado las mousmés. El establecimiento de té, en vela a una hora desusada, por haber llegado yo, queda profundamente dormido, como la población y como los extensos bosques de los alrededores. Ahora que han terminado todas las risas, una tranquilidad inmensa y solemne, que reinaba ya en este apartado país, penetra poco a poco en mi cuarto, donde la discreta lámpara, oculta en la garita de papel, alumbrá vagamente las imágenes que cubren las paredes, los guerreros que se baten y los seres quiméricos que desde lo alto de las nubes los contemplan.

Un ruido lejano, continuo, que he notado desde hace un momento, aumenta de minuto

en minuto, ahora que han enmudecido las vocerías humanas y ha cesado el movimiento; parecen torrentes, cascadas....

El aire un tanto pesado que temple los braseros de bronce, se refresca; se conoce que la noche de Noviembre debe ser fría en el exterior, y sin duda el hielo blanqueará los tejados.

El ruido de las cascadas se acentúa cada vez más; parece que se aproxima, y en el silencio se percibe a cada instante con más claridad.

Me arrulla y me duerme, soñando con esa Santa Montaña que está tan cerca, y con las misteriosas maravillas que mañana verá.

III

—¡Oh! ¡ayó!

—¡Oh! ¡ayó!

—¡Oh! ¡ayó!

Por el hueco que ha dejado al entreabrirse girando sobre sus ranuras, un bastidor de papel, acaban de dirigirme este saludo matinal, en tres tonos diferentes, tres figuritas cómicas, inclinándose para hacer profundas reverencias.

¡A fe que en mi interrumpido sueño me había olvidado en absoluto de que estaba en un pueblo del Japón central, y al despertar me hace este país el efecto de ser lo más divertido del mundo!

Las criaditas, con su sonriente voz, añaden ¡Rokudji-han! (son las seis y media).—¡Oh, y debe ser más tarde, porque es de día claro!

Luego abren con estrépito todos los tableros del exterior, y después, como si esto no bastase, todos los bastidores del interior, de fino papel, dejándose así expuesto al aire frío de la mañana y a la deslumbrante luz del sol saliente. En un abrir y cerrar de ojos, mi

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 19, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y cruzando la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.
El 30, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los puertos de Puerto-Rico y Cuba, Centro Américo y puertos del Pacífico y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 18, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor **CIUDAD DE CAUZ** saldrá de Oádiz el 10 del corriente.

LINEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limón.—Retorno por Cartagena, Sabana, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.
El vapor **ESPAÑA** saldrá de Vigo el 25 del corriente.
LINEA DE FILIPINAS
CON ESCALAS
en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ho y Cebu, y combinaciones a Kurachoe y Busuire (Golfo Périco), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Elyga y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Oaxaca, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 11 de Enero de 1889.
De Madrid saldrán cada cuatro sábados, a partir del 5 de Enero de 1889.
El vapor **SANTAGNAC DE LOYOLA**, saldrá de Barcelona el 20 de Setiembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN
Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1.º de Setiembre 1889.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Oádiz con los vapores de Colon, que salen de Liverpool el 17 de cada mes.
El vapor **CIUDAD DE SANTANDER** saldrá de Oádiz el 1.º de Setiembre.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN
Las Palmas, Rio de Oro, Bakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.
SERVICIOS DE AFRICA
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrakech.
SERVICIO DE TANGER
El vapor **FANGUEN**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores se admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Mailla a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Pildoras Catárticas del Dr. Ayer

La Mejor Medicina de Familia.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.
El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las embaucadoras médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.
Preparadas por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antipéptica, estomacal, nutritiva y altamente reconstituyente.
La mejor concebida TREINTA Y SIETE años de clínica general y con favorables resultados. Don esta agua se gana la SALUD A DOMICILIO. En un año
Más de dos millones de purgas

HERMOSURA Y BELLEZA DEL CABELLO

AGUA GIRCASIANA

inventores DE HERRINGS Y C. Privilegiados
La única usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño o negro. Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rápidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello débil y enfermizo. 48 años de constante éxito y más de 38.000 certificados prueban su eficacia.
Cuidado con las falsificaciones e imitaciones nocivas y peligrosas a la salud!
DEPOSITO GENERAL: 24, RUE LOUIS-PHILIPPE Avenue de Neuilly, PARIS

INSTITUTO AUDET CELULAR Y ANTISEPTICO HOTEL DE SALUD

GABINETE CENTRAL, CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, PRIMERO CONSULTA, DE 3 A 6

Análisis, enseñanzas y conferencias, trabajos micrográficos, electricidad, aereoterapia, masaje, baños y duchas, curaciones rápidas por nuevo sistema. Exámenes, desde 15 pesetas. Consulta personal y diaria, de tres a seis. Consultas por correo. Gabinetes médicos sucursales en las principales capitales. Servicios médicos a toda Europa.

LA CURACION DE LA TISIS

Las Pildoras antisepticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el unico remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo hondamente incurable la tisis habian alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Pildoras antisepticas del Dr. Audet, se curan tísicos condeñados antes a una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el pecho. Remedio por quince dias, 10 pesetas. (De venta en las boticas).

ESTOMAGO

El Estomacal Robin cura los padecimientos de estómago, gases, acidez, pesera en las digestiones, dolores, astringencia, vómitos biliosos, etc., da aparece todo a las primeras tomas, 3 pesetas.

Para curar las enfermedades secretas

Impotencia, debilidad genital, espermatorreas, onanancias de excesos, abusos de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: Fluido Vital, 5 pesetas; Gotas Viriles, 6 ptas.; Glóbulos Vitales, 25 ptas.; Paris del Serrallo, 40 ptas.; debiéndose empujar por hacer uso del Fluido Vital, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene el resultado, por ser muy rebelde el padecimiento o muy avanzada la edad de la persona. Estos remedios científicos son los únicos exentos de peligros.

Para curar las enfermedades infecciosas.

Sifilis, herpes, escrofulismo, artritis, catarrros de la vista, sarampión y demás malos humores, se curan prontamente con el Antiséptico Audet, 2 ptas. Especifico especial del Dr. Heilik de Nemeyer.—Vigoriza sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; perdura la salud; cura la tristeza y las monomanías; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo lafe; cura toda excitación; mejora la estabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; eleva la vejez y cura la parálisis; cura la hidropepsia atónica; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad, 6 ptas.—Antidiarreico.—Cura la diarrea y demás padecimientos del tubo digestivo.—Antidiabético Audet.—Cura la diabetes glicosúrica o azúcar en la orina; calma la sed y el hambre; y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce, 3 ptas.—Antisifilítico Audet.—Cura los accidentes todos de la sifilis, desde el periodo de invasión al de caquexia, 4 ptas.—Antirreumático Audet.—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos e inconstantes, 4 ptas.—Asmático Seydehem.—Cura el asma, 10 ptas.

Existen remedios para todos los padecimientos crónicos que aflige a la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al Instituto Audet Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid, quien remite a todas partes, previo envío de su importe en sellos de giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y régimen.—Venta: Madrid, Carmen, 41; Barcelona, Formiguera, Ferrer, Boñil, Alomar, Vidal, Andren, Satorrada, Cros, etc.; Pamplona, Marquina; Valencia, Onesta; Sevilla, Santa Paula, 3; Granada, San Jerónimo, 13; Castellón, Ferrer; Alica, La Puente; Segovia, Saez; Bilbao, Oribe, Zarsaga, Rios; Ciudad-Real, Saucó; Oviedo, Galvan y Ceñal; Burgos, Moso; Pontevedra, Reijó; San Sebastián, Zubizaga; Santiago y Vigo, Bermejo; Lérida, Abada; Valladolid, Minguez; Gerona, Vives; Tarragona, Guich; Linares, Lomba; Oádiz, Mateu; Cartagena, Rizo, y buenas boticas.

Sobre el Hotel de Salud.—Está situado en el extremo del barrio de Argüelles y es la zona más saludable de Madrid. Allí todo es aire puro, luz y vida. Hermosas galerías, glorietas y miradores, y ríndase a la higiene. La vida de los enfermos es la vida del campo con todos los recursos, las comodidades y el confort de la gran ciudad. Correo, teléfonos y tranvía hasta la puerta de los hoteles. La comida es para todos igual, excepción de la de aquellos que tienen prescrito régimen especial. Las habitaciones son distintas, y por lo tanto, los precios también diferentes: van desde 15 a 30 pesetas los más corrientes, pudiendo ser el precio mayor si el enfermo, además de lo necesario, útil y superior, quiere también preferencias y mayor confort. El precio de las habitaciones comprende: habitación; cama y demás muebles, ropa, lavado de la misma, asistencia de toda clase y manutención; servicio telefónico, correo, periódicos de todas clases y de todas las provincias y demás basofunciones generales del hotel. También van comprendidas visitas diarias por el director o uno de los profesores del Instituto Médico. No son comprendidos los baños, las inhalaciones, las aplicaciones eléctricas, el masaje, los análisis químicos-cualitativos y cuantitativos, los análisis micrográficos ni las operaciones quirúrgicas, para lo cual habrá que atender a los honorarios de estas establecidas. Tampoco van comprendidos los medicamentos. Toda petición de ingreso deberá hacerse con anticipación, pues de presentarse de improviso puede ocurrir que no haya habitaciones vacantes. Los ingresos serán necesariamente por meses enteros: las fracciones de meses se programan por meses completos. No se admitirán enfermos de padecimientos contagiosos; pero si alguno, ya en el hotel, fuere atacado de alguna enfermedad contagiosa, será trasladado a las habitaciones aisladas destinadas al efecto, ganando, si esto es posible, en atenciones y cuidados por parte del servicio del hotel.
Para más noticias, dirigirse al Instituto Audet y Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid.
El médico-director, R. Audet Solsona.—El médico secretario, J. J. de la Muela.

DENTICINA INFALIBLE.

—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desennaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España.

NUEVO PRODUCTO

CACAO SOLUBLE O EN POLVO

PREPARADO POR LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Se toma con agua ó leche, y reemplaza con ventaja a otros desayunos.
Bote de 12 kilo..... 3 pesetas.
Bote de 14 kilo..... 1'50 pesetas.

DEPOSITO CENTRAL
PUERTA DEL SOL, NUM. 13
Y EN LOS ULTRAMARINOS DE TODA ESPAÑA
Exigir la marca MATIAS LOPEZ

ABONOS MINERALES

DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden a un precio uniforme en toda estacion de ferrocarril y puerto de España.
Direccion en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente Piedra.—Se remiten gratis cartillas prospectos a los labradores.

GUIA DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA

por D. Jesus Condeño Briones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación, con los pueblitos y habitantes de que constan y sus respectivas disposiciones legales; sobre los servicios que les corresponden; planta de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores e Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, a la Administración de este periódico.

ALFOMBRAS

El 15 del corriente se pone a la venta, procedentes de una gran quiebra, más de un millón de rielos en existencia de dicho artículo en la antigua casa de Salda de Martín Niebla, calle del Arsenal, 22, octavo piso (antes Boredores, 8.)

Sin Copal ni Mercurio

Curación de las Enfermedades venéreas

CUBEBINA LECHAUX

Este precioso medicamento se consigue en algunos días, en secreto, sin recurrir al bisturí, la curación segura y radical de todas las afecciones venéreas y heréticas: Lechaux, 12, 14, 16, 18, Calles de San Mateo 14 Boredores. Madrid: Melchor García; por menor: Moreno Miguel; Barce y Niquel; Carlos Uzurrun; Barcelona; Juan Ferrer y Os; Alomar y Utrich; Sagrada Ferrer y Os; Drogas; S. Alina; Fortuny Hermanos; Bilbao; Pinedo; Viuda de Bonamonte; Arriaga; De-culinas; Cadix; Caravita; Juan Matos; Ayala de Mingoza; Granada; J. Rubio Perez; Santos Perez y Os; Málaga; Utrera; Aguilar; Cantabria; San-Sebastián; Viuda de Torner; Santander; Isasi; Bernardo Saro-Sevilla; Palazuelos; Huelva; U. Bilon; Valencia; Andueza y Taba; Espigosa; Valladolid; Castro; Calvo y Cacho; Zaragoza; Rios H.; Ramon Jordán.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz se curan rápidamente las intermitentes, quotidianas, tertianas y cuartanas. Otra así mismo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese a 3 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universitaria; Barcelona, Sres B. Buñil y Compañía; Salamanca, Far y acia del Dr. Heredia.

Tinta Japonesa

COMUNICATIVA
Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas en una despa de haberse usado.

TINTA moderna

Negra al escribir normalmente siempre líquida

MEALLA de PLATA a la Española 1879
DEPOSITOS en todas las Oficinas de Países del mundo entero
N. ANTOINE & FES PARIS

BORDADORA

Una señorita que conoce perfectamente toda clase de bordados, desea labor para bordar en su casa.—Palafox, 21, pral., izquierda, interior.
Se hace toda clase de trabajo tipográfico.

La Molinería Española

Única revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de fideos, de chocolate, de pastas, coque, alcohol, etc., y al comercio de granos y harinas.
Precio de la suscripción: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripción, diríjanse a la redacción central: Gran Via, 242, Barcelona.

BURDEOS (FRANCIA)

GRAN RESTAURANT DEL LOUVRE

21, Cours de l'Intendance, 21
Premiado en la Exposición culinaria de Burdeos

Almuerzos 2'50 fr. Comidas 3 fr.
2 Hors d'œuvre, 2 platos. Sopa, 3 platos, postres, entremeses, Medec comprendido.
El establecimiento está alumbrado con luz eléctrica.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL

HISTORIA DE UN SPAHI

PIERRE LOTI
VERSION ESPAÑOLA
DE P. S. ROMAN

Esta obra, que forma el volumen 130 de la erocida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 2'50 en rústica y pesetas 3 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

LAS DOCE REGLAS DE ENTEROS

Última obra del Sr. González L. de Guayana. 2.ª edición considerada como la base de la Aritmética moderna, que viene a destruir todos los sistemas de contabilidad, como el antiguo destruyó los libros de caballería.
Se vende en la Administración de este periódico a 2 pesetas

Oposiciones a la Judicatura

Preparación por D. L. Michelena, profesor auxiliar de derecho en la Universidad Central. S. Ignacio, 1, 2.ª derecha.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.